

**Oficio: U.A.I.P. 2000/2020**

**Asunto: Se remite respuesta**

**Guanajuato, Gto; a 19 de agosto de 2020**

**"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"**

### **C. ISABELA PASTRANA**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **01712220**, el día **14 de agosto del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *Con referencia al proyecto (Relleno Sanitario) a instalarse en la zona de El Varal, en el municipio de Irapuato, Guanajuato, se solicita la siguiente información Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Irapuato, Guanajuato) Copia simple digital del uso de suelo expedido a favor de Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA). SMAOT (Guanajuato, capital) Copia simple digital del uso de suelo expedido a favor de Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA). Copia simple digital de la manifestación de impacto ambiental evaluado por la SMAOT a nombre de Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA). Copia simple digital de la Autorización de Impacto Ambiental expedida por la SMAOT a favor de Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA). SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) – Federación Copia simple digital del cambio de uso de suelo a nombre de la razón social Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA). Copia simple digital de la opinión técnica del proyecto de la razón social Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA) para la instalación del Relleno Sanitario en la zona de El Varal, Irapuato, Guanajuato. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) – Federación Autorización por parte de CONAGUA para la instalación de un Relleno Sanitario en la zona de El Varal, donde se encuentran dos ríos. Copia simple digital de la opinión técnica del proyecto de la razón social Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA), para la instalación del Relleno Sanitario en la zona de El Varal, Irapuato, Guanajuato.*

Se remite copia simple del siguiente oficio: **DGMAOT/0677/2020**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zarate**, donde en el cuarto párrafo del oficio señala que, *"...en referencia a la información solicitada y en virtud de que esta autoridad carece de competencia para atender su solicitud, pues la zona denominada << El Varal >> se encuentra en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, en este tenor lo pretendido se encuentra fuera del ámbito de competencia de esta Dirección General a mi cargo, por ende, no es posible proporcionar lo peticionado ..."*, le informo lo siguiente:

Derivado de las manifestaciones antes señaladas, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de Unidad de Transparencia del Municipio de Irapuato; y de igual manera el punto de su solicitud que refiere *"...Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Irapuato, Guanajuato) Copia simple digital del uso de suelo expedido a favor de Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA)..."*

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Irapuato, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia del Municipio de Irapuato**

Jardín Principal, Col. Centro, 36500 Irapuato, Gto. México

[uaiprapuato@hotmail.com](mailto:uaiprapuato@hotmail.com)

01 462 6070000

PNT: Sujeto Obligado, Estado de Guanajuato, Irapuato.

Ahora bien, en lo que respecta a la parte de su solicitud en la cual requiere *"...SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) -- Federación Copia simple digital del cambio de uso de suelo a nombre de la razón social Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA). Copia simple digital de la opinión técnica del proyecto de la razón social Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA) para la instalación del Relleno Sanitario en la zona de El Varal, Irapuato, Guanajuato..."*

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la SEMARNAT la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia de la SEMARNAT**

Ejército Nacional\_223\_Sección\_Anáhuac  
Miguel Hidalgo, México, C.P. 11320  
56280600  
[utransparencia@semarnat.gob.mx](mailto:utransparencia@semarnat.gob.mx)

PNT: Sujeto Obligado PNT: Unidad de Transparencia de la SEMARNAT

Para finalizar, en lo que respecta a la parte de su solicitud en la cual requiere "...COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) -- Federación Autorización por parte de CONAGUA para la instalación de un Relleno Sanitario en la zona de El Varal , donde se encuentran dos ríos. Copia simple digital de la opinión técnica del proyecto de la razón social Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA), para la instalación del Relleno Sanitario en la zona de El Varal, Irapuato, Guanajuato."

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de CONAGUA, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia de CONAGUA**

Avenida De los Insurgentes Sur  
2416 Piso 12 Colonia Copilco el Bajo  
Coyoacán, Ciudad de México C.P. 04340  
51744000  
[uetransparencia@conagua.gob.mx](mailto:uetransparencia@conagua.gob.mx)

PNT: Sujeto Obligado PNT: Unidad de Transparencia de CONAGUA

Determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 301, celebrada el día 19 de agosto del año 2020, específicamente en el punto 5 del orden del día.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, III, IV, VI y XIV, 54, fracción I, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 14 88.

**Atentamente.**

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Departamento Jurídico

Oficio número: DGMAOT/0677/2020  
Expediente: S/N  
Asunto: Se contesta.

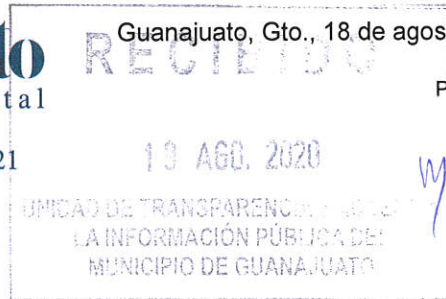
**Guanajuato**  
Somos Capital

Guanajuato, Gto., 18 de agosto de 2020

Página 1 de 1

Ayuntamiento 2018 - 2021

Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso  
Titular de la Unidad de Acceso a la  
Información Pública del Municipio de Guanajuato  
Presente.



Por este medio, con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 párrafo segundo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y 5 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato se atiende su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.1962/2020** de fecha 17 diecisiete de agosto de 2020 dos mil veinte, referente a la solicitud con número de registro **01712220**, por parte de la **C. Isabela Pastrana** en la que requiere información perteneciente a esta Dirección al respecto, se comunica lo siguiente:

En atención a su solicitud misma que reza así:

*<< Con referencia al proyecto (Relleno Sanitario) a instalarse en la zona de El Varal, en el municipio de Irapuato Guanajuato se solicita la siguiente información Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Irapuato, Guanajuato) Copia simple digital del uso de suelo expedido en favor de Promotora Ambiental de la Laguna S.A. de C.V. (PASA). SMAOT (Guanajuato, capital) Copia simple digital del uso de suelo expedido a favor de Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA). Copia simple digital de la manifestación de impacto ambiental evaluado por la SMAOT a nombre de Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA). Copia simple digital de la Autorización de Impacto Ambiental expedida por la SMAOT a favor de Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA). SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) - Federación Copia simple digital del cambio de uso de suelo a nombre de la razón social Promotora Ambiental de la Laguna SA de CV (PASA). Copia simple digital de la opinión técnica del proyecto de la razón social Promotora Ambiental de la Laguna, SA de CV (PASA) para la instalación del Relleno Sanitario en la zona de El Varal Irapuato Guanajuato COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) - Federación Autorización por parte de CONAGUA para la instalación de un Relleno Sanitario en la zona de El Varal, donde se encuentran dos ríos. Copia simple digital de la opinión técnica del proyecto de la razón social Promotora Ambiental de la Laguna SA de CV (PASA), para la instalación del Relleno Sanitario en la zona de B Varal, Irapuato Guanajuato (sic). >>*

En referencia a la información solicitada y en virtud de que esta autoridad carece de competencia para atender su solicitud, pues la zona denominada <<El Varal>> se encuentra en la Ciudad de Irapuato, Guanajuato y esta es dirigida a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato, en este tenor lo pretendido se encuentra fuera del ámbito de competencia de esta Dirección General a mi cargo, por ende, no es posible proporcionar lo peticionado.

Le sugiero turnar la solicitud materia del asunto que nos ocupa a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato, lo anterior con fundamento en los artículos 20, 93 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Juan Carlos Delgado Zárate

Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



Con copia para: Archivo.  
I/JCDZ/L/EMAR/L/AGRG

PRESIDENCIA MUNICIPAL